



Serra 27 de diciembre de 2018

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (Art. 25 estatutos, SCPUTP)

Por indicación del presidente, le convoco a la Junta General Extraordinaria de la S. C. de Propietarios de la Urbanización la Torre de Porta-Coeli, a celebrar el próximo domingo día 13 de ENERO de 2019, en los locales sitos en el polideportivo a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, para tratar el siguiente,

Orden del día:

1.-Aprobación del acta de la Junta extraordinaria del 26/08/2018, si procede. (Adjunta con la convocatoria)

2.- Informe de presidencia.

- INFORMACION DE LOS RESULTADOS DE LAS DEMANDAS JUDICIALES A LA JR.
- INFORMACION SITUACION ECONOMICA.
- INFORMACION SOBRE INVERSIONES.

3.- Informe de auditoría, cuentas del ejercicio del 2017. (Comisión de vecinos)

4.- Información Balance de situación económica y tesorería del ejercicio 2018.

5.-Informacion del estudio realizado, para la contratación de un gerente.

6.-Votacion sobre si procede o no la contratación del gerente.

7.- Información para la construcción de dos pistas de pádel. Votación si / no procede.



S. C. P. DE LA URBANIZACIÓN LA TORRE DE PORTA-COELI - J46163796 -
 C/ MADRID, S/Nº 46118 SERRA (VALENCIA)
 APARTADO DE CORREOS 197 - 46117 (BÉTERA)
 679349142 - 961685099
 oficinas@torredeportacoeli.es
 www.torredeportacoeli.es

El Secretario de la Junta Rectora
Jerónimo Morales Barrabino

(NO CORTAR)

AUTORIZACION PARA LA DELEGACION DEL VOTO (ART 26 DE LOS ESTATUTOS)

VÁLIDO CON SELLO DE LA SCPUTP. JGE 13/01/2019.

D/Dña.: TITULAR PROPIETARIO PARCELA N°: D.N.I. N°	FIRMA :
D/Dña.: PROPIETARIO PARCELA N° D.N.I. N°	FIRMA DELSOCIO, EN QUIENSE DELEGA EL VOTO:

(*) LAS DELEGACIONES DE VOTOS SE REALIZARÁN EL DIA 12/01/2019 DE 10:30 A 13:30 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SCPUTP. () ART. 13 Y 26 DE LOS ESTATUTOS, LOS MOROSOS NO TENDRA DERECHO A VOTO.**